

## THE ACADEMIC LIBRARY IN TRANSITION: PLANNING FOR THE 1990's

Editado por Beverly P. Lynch  
New York, etc., Neal-Schumann, 1989  
IV, 409 págs., 24 cm. Indices. Bibliografía  
ISBN: 1-55570-043-8.

El libro surge a partir del esfuerzo llevado a cabo por una Comisión designada por la Universidad de Illinois en Chicago con objeto de establecer los planes estratégicos de la Biblioteca para el próximo siglo.

Los autores, componentes de la Comisión, y con la difícil tarea de hacer comprender a los componentes no bibliotecarios muchos de los conceptos y actitudes que defendían, encontraron poco apoyo en la literatura al uso y por ello decidieron hacer partícipe al resto del mundo bibliotecario de sus hallazgos por si les pudieran resultar útiles.

La estructura de la obra hace que su lectura resulte atractiva y amena. Se suceden los capítulos, redactados por especialistas en cada área:

- Historia y organización bibliotecaria a nivel del Estado de Illinois y a nivel nacional, proyectos cooperativos.
- Usuarios y servicios, con especial hincapié en todo lo referente a la formación de usuarios y, más en concreto, a la instrucción bibliográfica en pequeños grupos, a la creación de la colección de referencia y a la organización del «mostrador de información bibliográfica».
- Desarrollo de la colección y adquisiciones. Es éste uno de los capítulos más interesantes del libro, quizá por la poca bibliografía que existe al respecto. Detalla la distribución del presupuesto, las prioridades que se deben establecer en época de ajuste económico e incluso, la organización de tareas y las relaciones entre los que seleccionan y el departamento de adquisiciones propiamente dicho. Nota importante es la referencia a la existencia de un equipo completo de bibliógrafos especializados por materias que se encargan de la selección.
- Tecnología y automatización. El capítulo se divide en cuatro partes, cada una de ellas dedicada a periodos sucesivos en la automatización, desde unos primeros pasos tímidos, más de proyectos que de realidades, hasta la implantación del programa integrado NOTIS, pasando por experiencias aisladas de automatización de funciones singulares: por ejemplo, el préstamo.
- Personal. No resulta muy útil este capítulo para nuestro medio, ya que no es posible establecer paralelismos entre su cualificación profesional y la nuestra y, aún menos, entre sus condiciones de trabajo y las nuestras. Ni siquiera el «status» del personal bibliotecario, que allí no es administrativo sino académico. Pero sí es válida la preocupación por la puesta al día de un personal que se mueve en un medio vivo como es el de la información y que debe estar preparado para un futuro incierto.

A cada uno de los capítulos precedentes le sigue un comentario extenso, bien documentado, a cargo de la editora del libro, que resulta ser la directora de la Biblioteca.

Finalmente se expone el resultado del trabajo de la Comisión, esto es: El plan estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Illinois en su objetivo de pasar de ser una biblioteca de primer ciclo a una biblioteca de investigación de primer nivel. Ya resulta significativo el título del Plan Estratégico: La Biblioteca universitaria en el siglo XXI.

Va desgranando misiones y objetivos en cada uno de los diferentes apartados: la colección, los servicios, las instalaciones y la gestión.

La magnífica estructura de la obra, su sistematización y las soluciones que va aportando a los problemas que les han ido surgiendo la convierten en un libro de cabecera imprescindible para la toma de decisiones, sobre todo en universidades que no arrastran una pesada tradición que, de una manera u otra, obliga a que las estructuras sean inamovibles.

Margarita Taladriz

Biblioteca de la Universidad Carlos III, Madrid.

## **MANUAL PRACTICO DE CATALOGACION: MONOGRAFIAS, SERIADAS Y FONDOS ESPECIALES**

Carmen Ramos Fajardo, María José Ariza Rubio, Manuela Reina de la Torre; dirección María Pinto Molina.

Granada: Impredisur, 1991, 387 págs. (Documenta)

Entre 1985 y 1988 aparecieron las nuevas Reglas de Catalogación españolas que, haciendo suyas las ISBD, han sido la única referencia teórica —y estrictamente normativa— con que hemos contado durante varios años para todo lo relacionado con la técnica bibliotecaria de la catalogación. Pero catalogar no es simplemente ponerse al servicio de unas reglas, más bien éstas han sido creadas para poder catalogar, para sistematizar la aplicación de una técnica nacida de la necesidad práctica: la de poder identificar, describir y localizar documentos.

Por eso se hace precisa la publicación de textos que introduzcan, expliquen y faciliten el uso de dicha técnica. Pioneros han sido Teresa Malo de Molina y Miguel Jiménez con la Cartilla de catalogar editada en 1988.

Nos llega ahora, realizado por un equipo de profesoras de la Escuela de Biblioteconomía y bibliotecarias de la Universidad de Granada, y bajo la dirección de María Pinto, el Manual Práctico de Catalogación, que viene a suplir al volumen de ejemplos a las Reglas que nunca llegó, «dirigido a estudiantes de Escuelas Universitarias de Biblioteconomía, opositores a bibliotecas y profesionales».

El texto se estructura en cuatro partes. La primera de nociones generales, que recoge aspectos básicos relacionados con la catalogación. Las tres restantes se dividen según el tipo de material que se cataloga: monografías, publicaciones seriadas y algunos materiales especiales: música impresa, grabaciones sonoras y